CNTE alista movilizaciones en distintas entidades del país

Pág.3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,394

SÍGUENOS EN

Viernes 30 de mayo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

Segunda Época






elvalle.com.mx

Toluca, Estado de México

PARA SU VOCEADOR $ 7.00

*El procedimiento incluye pasos como: la revisión de expedientes de candidaturas, la recepción de denuncias ciudadanas o de asociaciones civiles sobre posibles incumplimientos, y el respeto a la garantía de audiencia.



Pág. 9

Avala IEEM requisito de elegibilidad "8 de 8", que validará elección judicial



Pág. 14

La UAEMéx destaca en los Campeonatos ANUIES 2025 con 39 medallas

Más de 10 mil elementos resguardarán la elección judicial en EdoMéx

Pág. 8



Opinión

Pág. 4



Pág. 4



issuu-downloader.com

Sheinbaum responde a proyecciones de Banxico sobre PIB

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum respondió al recorte en las proyecciones de crecimiento económico hecho por el Banco de México, asegurando que su gobierno mantendrá el enfoque en el bienestar de la población como prioridad.

"A nosotros nos interesa por encima de todo el bienestar del pueblo, y en eso vamos a seguir trabajando todos los días", declaró Sheinbaum.

La presidenta destacó que su administración seguirá impulsando tres ejes clave para sostener el crecimiento con equidad: apoyo a la gente, aumento del salario mínimo y promoción de la inversión.

Los ejes de la Política Económica son:

- Apoyo a la gente: programas sociales garantizados.
- Aumento del salario mínimo: fortalecer el ingreso de las familias.
- Promoción de la inversión: Plan México para reactivar polos industriales y generar empleos.

La titular del ejecutivo federal subrayó que el crecimiento del PIB no siempre se traduce en mejora de las condiciones de vida. "Lo importante es que ese crecimiento tenga distribución, que se traduzca en bienestar", enfatizó.

El Banco de México redujo la expectativa del Producto Interno Bruto (PIB) a 0.1% para 2025, frente al 0.6% previsto a finales de 2024.

El informe advirtió una desaceleración más pronunciada de lo previsto para la economía mexicana en 2025.

En otro tema, anunció el decreto para promover la inversión de farmacéuticas en México, del cual se esperan 15 mil millones de dólares.

De acuerdo con la jefa de Estado, esta iniciativa buscará garantizar la capacidad de compra necesaria para atender al pueblo de México, de forma que también se generen empleos y los medicamentos sean más económicos.

Aunado a lo anterior, la primera presidenta del país indicó que también con esta iniciativa se tendrá la participación de institutos de investigación de desarrollo de medicamentos para enfermedades en México.

Sobre la instalación de posibles plantas para el desarrollo de medicamentos, se detalló que la idea es que estén vinculadas a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. (Birmex) debido a que este órgano cuenta con "muchísimas instalaciones" con capacidad.

Además, informó sobre avances del Plan México y las acciones que se tomarán en la industria farmacéutica, como la compra de medicamentos para padecimientos frecuentes, como hipertensión y diabetes.

Otro de los objetivos del Plan México es desarrollar parques industriales que produzcan fármacos y dispositivos médicos, explicó el secretario de Salud, David Kershenobich.



ONU alerta que crisis mundial de vivienda puede crear emergencia humanitaria



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La ONU-Hábitat advirtió este jueves, que la crisis mundial de vivienda puede desencadenar una emergencia humanitaria si no se aborda de inmediato.

Con ese contundente mensaje se retomó en Nairobi la segunda Asamblea de ONU-Hábitat, que se celebró en junio de 2023 en la capital keniana, pero dejó asuntos pendientes que ahora debe acometer, como la adopción del plan estratégico 2026-2029 de esa agencia, que aborda la importancia de una vivienda digna para todos.

La agencia de la ONU alertó que casi 3 mil millones de personas carecen de acceso a vivienda adecuada, tierra segura y servicios básicos como agua y saneamiento.

La ministra keniana de Tierras, Obras Públicas, Vivienda y Desarrollo Urbano, Alice Wahome, destacó que la crisis de vivienda no es solo un problema de infraestructura, sino un desafío a la equidad, dignidad y derechos.

El subsecretario para Asuntos Multilaterales de México, Enrique Javier Ochoa Martínez, enfatizó la necesidad del multilateralismo para abordar esta crisis.

"Vivimos una crisis mundial de la vivienda que se agrava día a día. Casi 3 mil millones de personas carecen de acceso a una vivienda adecuada, a la tierra segura e incluso a los servicios más básicos como el agua y el saneamiento", afirmó la secretaria ejecutiva de ONU-Hábitat, la brasileña Anaclàudia Rossbach, en una rueda de prensa tras la inauguración del foro en el complejo de la ONU en Nairobi.

"Si no se aborda, esta crisis constituye una emergencia humanitaria", advirtió Rossbach, al subrayar que esas cifras "son alarmantes y el sufrimiento humano que las acompaña lo es aún más".

De acuerdo con la agencia de la ONU, los impactos del cambio climático, la creciente desigualdad y los desplazamientos a gran escala causados por los conflictos están agravando esa crisis.

La segunda Asamblea de ONU-Hábitat busca concluir cuestiones como:

- Adopción del Plan Estratégico 2026-2029: centrado en la crisis de vivienda
- Directrices Internacionales sobre Ciudades Inteligentes: centradas en las personas
- Compromisos Concretos: para proporcionar viviendas adecuadas y sostenibles, superar desigualdades territoriales y garantizar la inclusión de todos los ciudadanos

La Asamblea, integrada por 193 Estados miembros de la ONU, es el máximo organismo mundial de toma de decisiones sobre urbanización sostenible y asentamientos humanos.

Como órgano de gobierno del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, la Asamblea, integrada por 193 Estados miembros de la ONU, se reúne cada cuatro años y es el máximo organismo mundial de toma de decisiones sobre urbanización sostenible y asentamientos humanos.

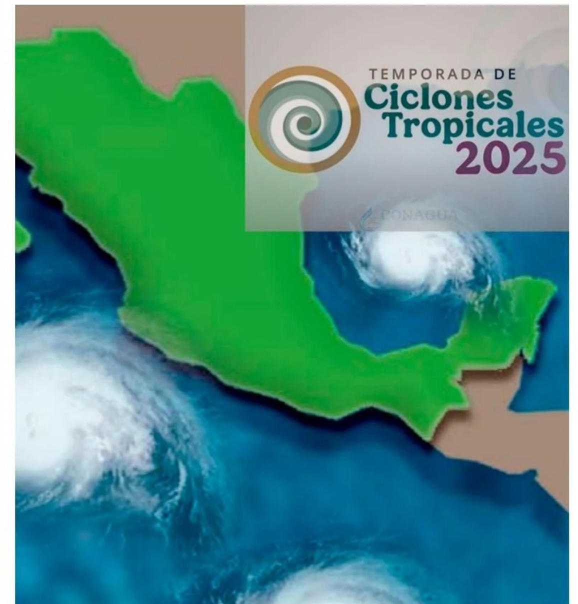
Aeropuertos, sociedades y estaciones de combustibles ASA, listos para la temporada de huracanes

Ciudad de México.- Durante la "Temporada de Huracanes 2025", aeropuertos pertenecientes a la Red de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), los que opera en sociedad y toda la red de Estaciones de Combustibles del organismo, que se ubican en las zonas de influencia de los meteoros, se mantendrán en alerta para aplicar protocolos de seguridad a partir del 1 de junio y hasta al 30 de noviembre, fechas previstas para la temporada de huracanes.

Ante cualquier posible afectación hay mecanismos para salvaguardar a los usuarios y personal que se encuentre en cualquiera de las instalaciones aeroportuarias y de combustibles de ASA, además de apegarse al Programa Interno de Protección que establece cada aeropuerto y estación de combustibles en el Plan de Emergencia.

Con la información que proporciona la Comisión Nacional del Agua se contempla que, en esta temporada ciclónica, en el Océano Atlántico, el Mar Caribe y el Golfo de México, se formarán de 13 a 17 tormentas, mientras que en el Pacífico serán de 16 a 20. Se calcula que 10 de ellas puedan ser huracanes intensos, de categoría 3 a 5.

El compromiso permanente de Aeropuertos y Servicios Auxiliares es brindar servicios con los más altos estándares de seguridad a sus usuarios, atendiendo las medidas internacionales en la materia.



issuu-downloader.com

CNTE alista movilizaciones en distintas entidades del país

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Este jueves, los docentes agremiados a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y distintas agrupaciones, anunciaron protestas en varias entidades del país.
En Michoacán, maestros de la CNTE amenazan con tomar las vías del tren en la ciudad de Morelia y continuar con el plantón en el primer cuadro de la ciudad.
En tanto, en Zacatecas, maestros de la sección 34 del SNTE planean tomar las instalaciones del aeropuerto internacional y obstruir las vías del ferrocarril.
Por su parte, maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) esperan indicaciones para movilizarse en la capital de la entidad.
Los docentes exigen la derogación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de 2007. También buscan mejorar las condiciones laborales.
Las protestas se llevarán a cabo en distintas entidades, incluyendo Michoacán, Chiapas, Zacatecas, Baja California Sur y Guerrero. Los maestros amenazan con tomar medidas



más drásticas si no se atienden sus demandas.
Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública habló sobre un día más de paro de la CNTE.
El funcionario explicó que en el gobierno hay toda la disposición y es momento que ellos evalúen si quieren mejorar las condiciones de los maestros o se vuelven un movimiento político.
Resaltó que un plan b sería que ellos entren en razón y sigan los diálogos.
Recientemente, la Secretaría de Gobernación (Segob) dio a conocer este miércoles por la noche las propuestas que presentaron a los representantes magisteriales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) una nueva propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para mejorar las condiciones de las pensiones del ISSSTE.

Gobierno federal endurece control sobre armas en México con nueva reforma



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum promulgó un decreto que reforma la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, endureciendo el control sobre la posesión y uso de armas en México.
El decreto, publicado en el Diario Oficial de la Federación, prohíbe y sanciona la fabricación y uso de armas hechizas, artesanales o impresas en 3D, así como el uso de vehículos blindados con adaptaciones para portar armas.
Entre los puntos clave de la reforma destaca la prohibición de armas 3D y artesanales, se sanciona la fabricación y uso de armas de fuego producidas con impresoras 3D o de manera artesanal.
Habrá restricción en vehículos blindados, se prohíbe el uso de vehículos particulares blindados con adaptaciones para utilizar armamento.
Se restringe el uso de accesorios como miras térmicas, visores nocturnos o láseres, salvo en actividades de caza o tiro deportivo debidamente justificadas.
La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) será la encargada de autorizar el uso de armas y materiales destinados exclusivamente a la guerra, previo análisis y justificación de la necesidad.
La Sedena puede autorizar la portación temporal de armas a servidores públicos extranjeros de migración o aduanas en puntos de tránsito internacionales, bajo ciertas condiciones.
Además, se establecen sanciones de 7 a 30 años de prisión para quienes introduzcan armas de forma irregular en México, y de 5 a 15 años de prisión para quienes usen vehículos blindados con adaptaciones para armamento.
La reforma busca fortalecer el control estatal sobre las armas y promover la cultura de la paz y el desarme en México. La Sedena tendrá el control del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos, y se realizarán campañas educativas permanentes para reducir la posesión y uso de armas.

La SICT construirá 17 planteles de bachillerato tecnológico en 11 estados del país

Ciudad de México.- El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) pondrá en marcha un ambicioso programa de Infraestructura Educativa con la construcción de 17 planteles de Bachillerato Tecnológico en igual número de municipios, distribuidos en 11 entidades federativas.
Este esfuerzo se realiza en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los gobiernos estatales, en beneficio de más de 759 mil personas.
Los nuevos planteles de educación media superior estarán orientados a la formación de jóvenes en áreas tecnológicas de alta especialización, con el objetivo de impulsar el desarrollo profesional y económico en las regiones donde se establecerán.
Para estas obras se destinará una inversión aproximada de 853.4 millones de pesos, y se construirán en los estados de Baja California, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Yucatán, Estado de México (en seis municipios), Chihuahua, Puebla, Nuevo León (en dos municipios), Querétaro y Oaxaca.
Sobre este proyecto, el secretario Jesús Antonio Esteva Medina ha destacado en varios foros que la SICT asume con entusiasmo esta responsabilidad, ya que nuevamente cuenta con facultades para desarrollar infraestructura educativa, como lo hacía en el pasado cuando era la Secretaría de Obras Públicas (SOP) o la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP).
"La SICT retoma estas funciones que en su momento ejerció, no sólo en el ámbito de carreteras, aeropuertos o puertos, sino también en la construcción de infraestructura civil como planteles educativos", ha declarado al respecto.
Los nuevos bachilleratos tecnológicos estarán ubicados en:
Baja California: Tijuana (103,956 personas beneficiadas)
Guanajuato: León (97,049)
Hidalgo: Tizayuca (11,151)
Jalisco: El Salto (15,402)
Yucatán: Mérida (47,706)
Nuevo León: Juárez (29,408) y García (22,877)
Estado de México: Chalco (24,426), Chimalhuacán (39,394), Ecatepec (78,175), Ixtapaluca (31,446), Nezahualcóyotl (49,558) y Texcoco (15,487)
Chihuahua: Juárez (89,309)
Puebla: Cuautlancingo (88,078)
Querétaro: El Marqués (12,538)
Oaxaca: San Blas Atempa (3,939)
La infraestructura educativa que la SICT llevará a cabo será un complejo que alojará al Bachillerato Tecnológico. Consta de un edificio de tres niveles para 12 aulas didácticas, un laboratorio multifuncional, tres aulas de cómputo, un área administrativa, una sala de maestros, sanitarios y equipamiento básico.
Con ello, los alumnos que cuenten con educación media superior podrán acceder a un empleo mejor remunerado y, con los que egresen, se podrán cubrir las necesidades de profesionales especializados en tecnologías avanzadas que requieran las empresas del municipio donde residan.
Las disciplinas que se desarrollarán incidirán en las áreas de semiconductores, microelectrónica, aeronáutica, robótica, automatización, gestión e innovación turística, inteligencia de negocios, ciberseguridad, electromovilidad, comercio internacional, aduanas.
Se contempla la preparación en segmentos de logística, biotecnología, administración de emprendimientos, mantenimiento industrial, electrónica, mecatrónica, preparación de alimentos y bebidas, producción industrial de alimentos, comercio, biónica e inteligencia artificial.
También en servicios de hospedaje, recreaciones acuáticas, pesca y buceo, navegación, gestión de recursos hídricos, urbanismo y desarrollo sustentable.
De esta manera, el Gobierno de México refrenda su compromiso en el impulso de proyectos de infraestructura social, en beneficio de la población y del desarrollo de todas las regiones del país.





issuu-downloader.com



FRACASARÁN LOS ESFUERZOS PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO?

A pesar de la crisis del multilateralismo en el Mundo por la existencia de posiciones que CUESTIONAN la globalización, hay esfuerzos para la cooperación en favor de mejores controles para el cambio climático, a 5 años de que la Agenda 2030 presente sus resultados. Por supuesto el clima bélico en el Mundo no ayuda en nada, aunque no hay un año en el que no haya un conflicto en algún lugar del planeta.

La agenda previa de desarrollo sostenible —junto con otros esfuerzos de carácter regional— presenta nuevas posibilidades de éxito en la consecución de metas al respecto.

Destaca la aportación realizada desde regiones como América Latina. Al respecto, autores como el diplomático chileno Van Klaveren señalan que “América Latina ha cultivado el multilateralismo a través de su contribución a regímenes internacionales globales en áreas como la medioambiental,” o la defensa de la integridad de las mismas en el Mundo.

Un ejemplo claro es la participación desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) a través de reuniones periódicas de análisis de inversiones y financiamiento para el control del cambio climático en el marco de la Conferencia de Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El ejercicio de mediación y dirección realizado desde los organismos multilaterales son positivos. Sobre todo, si se considera la renuencia por parte de Estados nacionales clave —mayormente aquellos con altos niveles de producción industrial y por tanto altas emisiones— para asumir compromisos relacionados, por ejemplo, con la reducción de gases de efecto invernadero.

En adición, se presentan las acciones desde organizaciones y espacios de cooperación internacional como la INTOSAI y la OLACEFS, con la participación destacada de la ASF de México, las cuales remarcan la relación positiva entre ejercicios de rendición de cuentas y la cooperación entre ellas, como la Reunión EUROSAI, OLACEFS, realizada en México hace 10 meses en la ASF.

El control del cambio climático es una prioridad de todas las entidades fiscalizadoras superiores del mundo. Recientemente, en la Revista Internacional de Auditoría Gubernamental vol. 52, no.1, de la INTOSAI fue publicado el artículo “Participación de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en la evaluación del desempeño climático: experiencias, realidades y desafíos internacionales y locales” de la autoría de Vugar Gulmanmmadov, presidente de la Cámara de Cuentas de la República de Azerbaiyán. El texto define cuáles mecanismos e instrumentos se manifiesta la relación positiva entre fiscalización superior y control medioambiental.

Es importante destacar que la magnitud de la incidencia de la fiscalización en el mejor control de cambio climático —retomando algunas ideas del mencionado autor— solamente se alcanza a través de instrumentos y mecanismos de implementados durante y al final del proceso de fiscalización: como las auditorías del desempeño de alta calidad en áreas relacionadas con la implementación de programas para el control de emisiones, el cuidado del medio ambiente y el gasto energético. En lo que llamamos LA NUEVA AUDITORIA (de la ASF), la presentación oportuna de informes relacionados con la legislación vigente en materia ambiental y con los acuerdos internacionales y la máxima difusión de los resultados sobre todo para lograr que el proceso de fiscalización y auditoría sean vinculantes con decisiones para una mejor gestión ambiental y mejor vida de los ciudadanos.

Desde OLACEFS, donde la ASF es la Secretaria Ejecutiva, hemos implementado proyectos que, van desde la esfera de nuestra responsabilidad como institución comprometida con la fiscalización superior y de rendición de cuentas, en la mejora de acciones que buscan controlar el cambio climático, y no estamos solos…

brunodavidpau@yahoo.com.mx

La Noticia Hecha Periódico
EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Subdirectora Administrativa
Patricia Gaytán González

Jefe de Impresión
José Antonio Becerril Mondragón

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 30 de mayo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: 722-2190740 y 722-2190757, www.elvallemexico.com.mx, elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101 (versión impresa) y Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2025-031813562700-203 (versión digital), otorgadas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable José Elías Nader Mata, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



brumat.mx
BRUMAT CERTIFIER
CERTIFICADO 2024

* *“La 11” del Diablo*

Mi papá me tomó un día de la mano y abordamos un camión al centro de Toluca. Me supongo que era domingo (Los diablos rojos del Toluca jugaban los domingos a las 12) Ahí conocí “la Bombonera”, en la “tribuna de sol”. Subimos una escalinata. Había muchísima gente gritando y bebiendo cerveza. Yo no vi el partido. No me dejaban ver, sólo sentí que me caía cuando mi padre se levantó junto a toda esa turba gritando ¡¡goooool!! Toluca, supe después, se coronó campeón de la temporada 1974-1975 con un gol de “la pantera negra” Ítalo Estupiñán ante el León, los “panzas verdes”. Hoy también sé que fue un 26 de junio de 1975. Italo fue años después mi amigo.

Mi memoria se ancla un 10 de mayo de 1998, cuando ahí mismo, en la diabólica Bombonera, mis diablos obtienen su cuarto título de liga al derrotar 5-2 (6-4 global) al Necaxa. Mi corazón estuvo a punto de pararse. Al minuto 2 ya perdíamos 2-0, 4-1 el global. No ma…no, no. Como olvidarlo. Mi hijo, mi primogénito, recién acababa de nacer. Y luego el 6 de junio de 1999, el quinto título derrotando en penales al Atlas, tras un angustioso 5-5 y esa gloriosa atajada de Hernán Cristante que salió casi tres metros para tapar el tiro de Daniel Osorno. ¡Qué bueno que no había Var! –Dice el sobreexcitado escribano-.

A los títulos de 1966-67, el primero, se le ganó 2-0 al Necaxa; en la 1967-68, el bicampeonato a la UNAM 2-0. A los veranos 98 y 99, se sumó la 2000, que fue una locura. Escarlata desde el principio. Nadie pudo con Sinha, Cardozo, Christante, Ruiz, Morales, Rangel, Taboada, Alfaro, Ríos, ¡Abundis! y luego Vicente, Da Silva, Carmona, Estay… Un poderoso rojo comandado por el entrañable “Ojitos” Meza. La del 2002 fue contra Morelia, 2005 al Monterrey, 2008 al Cruz Azul y 2010, la del Bicentenario, otra vez al Santos en un serie de penales angustiosa.

La 11

Para la 11 pasaron 15, si, 15 años, pero llegó… Reviví la experiencia del 98. La ciudad vestida de rojo, murales, playeras, automóviles rotulados, una desbordante pasión en redes sociales con influencers, un himno llamado “El Matador”, una canción hecha romanza: Ya está todo preparado, el bombo y el trapo para salir. Al equipo que tiene más aguante ¡Toluca! Lo llevo dentro del corazón ¡Toluca! Y dale, dale, dale, dale Ro, dale… daleee Ro…

Afuera del estadio muchas personas enojadas por no tener boletos, una “leve” bronca con fanáticos resentidos que también, “envalentonados”, cerraron el carril de baja en Tollocan para agredir verbalmente a automovilistas. Les dolió la derrota. Antes, allá en la CDMex, hasta teléfonos celulares robaron a los directivos del Toluca. Pero, ¡Los poderosos Diablos Rojos! ¡Los mejores de la liga son campeones! –Expone el opinólogo, heredero de Kapuscinski-.

Brujos y brujas abrazamos al demonio celebrando “la 11” en un aquelarre diabólico… Allá, en el monumento a Colón, bailando y gritando, miles y miles celebraron al ritmo de, de todos los ritmos. Y el desfile del lunes ¡impresionante! Cual mitin de López Obrador en el zócalo, pero sin acarreados. La ciudad completa bañada en espuma coreando al paso de los camiones con el equipo y la Copa ganada. Gracias Toluca, eres un equipo que enamora, que vive su pasión endemoniada, con una afición renovada y valiente, energética y vivencial.



Brenda, mi siempre amable waitress se nota alegre, trabajando con una playera roja del Diablo. Se acerca y me susurra: “Su papá también debe estar celebrando en el cielo”. Lo sé. Estabas ahí Pá…

Hasta otro Sótano. Mi X
@raulmandujano

issuu-downloader.com

Continúa convocatoria de capacitación a Guardianes del Bosque Mexiquenses

Por: Laura Velásquez Ramírez
Foto: Jaime Arriaga

Toluca, Méx.- Para ayudar en la protección de los bosques del Estado de México, continúa vigente la convocatoria para capacitar a los nuevos "Guardianes del Bosque Mexiquenses".

A través de esta iniciativa que promueven la Protectora de Bosques (PROBOSQUE) y la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), en colaboración con la Cruz Roja Mexicana (CRM) Delegación Estado de México, las y los voluntarios que deseen ser parte de este proyecto, recibirán capacitación en temas de combate de incendios, educación ambiental, prácticas silviculturales y reforestación.



Para ello, la convocatoria que ya se encuentra disponible, establece ciertos requisitos que las y los interesados deben cumplir: está dirigida a personas mayores de 18 años, empresas, organizaciones de la sociedad civil, así como instituciones públicas y privadas; quienes podrán inscribirse antes del 30 de noviembre descargando el formato de registro en el sitio oficial de Probosque: https://probosque.edomex.gob.mx/convocatorias; además deberán firmar la carta de delimitación de responsabilidades y remitir ambos documentos a los correos: probosque.dpf@edomex.gob.mx y probosque.drff@edomex.gob.mx.

Los interesados podrán participar en una de las cuatro categorías: 1) Combatiente de Incendios Forestales, 2) Restaurador Forestal, 3) Capacitador Forestal y 4) Silvicultor Altruista, depende de la categoría elegida, los voluntarios recibirán capacitación especializada, por parte de PROBOSQUE y Cruz Roja con apoyo de personal de la CEPANAF.

La fecha límite para ingresar la solicitud y ser parte del grupo de Guardianes, es hasta el 30 de noviembre.

El formato de registro está disponible en: https://probosque.edomex.gob.mx/convocatorias

Promueve SEMOV participación de transportistas en proyecto de Mexicable III

Naucalpan, Méx.- Para promover la participación de transportistas en el proyecto del Mexicable III, Daniel Sibaja González, Secretario de Movilidad del Estado de México, se reunió con concesionarios y permisionarios de la zona de Naucalpan.

El funcionario estatal presentó los alcances de este nuevo sistema de transporte y explicó que el propósito es lograr los mejores resultados, sin afectar a ningún sector.

La Línea III del Mexicable tendrá una extensión de 9.6 kilómetros y contará con 10 estaciones, seis de las cuales se construyen en una la línea troncal y cuatro en dos antenas que trasladarán a los usuarios a diferentes destinos en la parte alta de Naucalpan; este sistema tendrá la capacidad de atender a más 40 mil usuarios todos los días.





En diversas ocasiones he platicado que recuerdo de forma especial las vacaciones que organizaba mi Jefecita Santa a lo largo y ancho del país, donde muchas veces viajábamos en automóvil para conocer las ciudades, pueblos, carreteras y lugares que hacen de nuestro país un lugar muy especial. Un viaje que hacíamos seguido, era el de Matamoros en Tamaulipas, donde viven familiares queridos con quienes cruzábamos a Estados Unidos para realizar las clásicas compras, un viaje que era especial desde la carretera donde buscábamos ovnis en el desierto de San Luis y que durante muchos años hicimos sin problemas.

Los últimos años la inseguridad hizo intransitable estas carreteras controladas por el crimen y viajar en auto ya no es opción, algo triste que refleja la inseguridad que lacera a México y que ha jodido a muchos estados de forma severa, entre ellos Tamaulipas que sigue siendo tierra de nadie.

Ayer la Vocería de Seguridad de esta entidad informó que fueron localizados cinco cuerpos sin vida, que pueden corresponder a los integrantes del Grupo Fugitivo que fueron secuestrados el fin de semana pasado en Reynosa, donde realizaron una presentación en la colonia Riveras de Rancho Grande, una noticia que nuevamente deja un impacto negativo a nivel nacional.

Lo he dicho en varias ocasiones, con el crimen no se puede negociar, pues carecen de principios, códigos y humanismo, a ellos solo les importa el dinero y sembrar el terror, aunque el país esté en crisis por su culpa, de ahí que las autoridades federales y estatales deben ser más precisas para combatir a las mafias, que además se sienten impunes.

Mientras sigan las ejecuciones, las desapariciones, los secuestros y las injusticias, nuestras autoridades deben ocuparse al fondo, pues se frena al crimen de una vez por todas o México se estará yendo al carajo junto con el Estado de Derecho.

LA GRÁFICA DE HOY

Del buen comunicador y fotógrafo **DANIEL ARRIAGA**, es para concluir una semana de campeonato para el Deportivo Toluca Futbol Club que dejó emocionados a todos sus aficionados que a lo largo de 15 años hicimos muchos corajes para que regresará el ADN ganador que nunca se debió haber ausentado durante tanto tiempo.



Si alguien merecía el trofeo y el campeonato número 11, es don **VALENTÍN DÍEZ MORODO**, el dueño de nuestros queridos Diablos, que a lo largo de muchos años ha tenido que trabajar para sacar adelante a la escuadra, ya que tener una empresa en México no es sencillo, mucho menos con la naturaleza de un equipo como el Toluca, al que se le ha tenido que invertir para que sea uno de los más importantes en el futbol nacional.

El pasado domingo que se jugó la final, por la mañana subí a mis redes una imagen que me hizo favor de regalar el fotógrafo **JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ**, en la que junto con mi padre Don **PEPE NADER** y exjugadores del Toluca, visitamos las oficinas de Don **NEMESIO** y **VALENTÍN DIEZ**, un gran recuerdo en el que se tomaron importantes acuerdos para apoyar e impulsar a las glorias de la historia escarlata y que para mí refleja el compromiso que la familia **DIEZ** ha tenido con el equipo mexiquense en todos los sentidos desde el día que el expresidente de México, **ADOLFO LÓPEZ MATEOS** les pidió que se encargaran del orgullo deportivo de las y los mexiquenses, algo que a lo largo de la historia han hecho bien.

Así que muchas felicidades a Don **VALENTÍN**, que Dios nos lo siga cuidando, que festeje su cumpleaños doble este 1 de junio y que la gente que le rodea en el Toluca siga trabajando de forma profesional, comprometida, HONESTA y principalmente leal, pues es lo mínimo que merece quien les ha dado un trabajo digno y quien ha llenado de alegría a miles de aficionados del Toluca en todo el país, cumpliendo su misión de que este equipo sea el orgullo del Estado de México y de nuestra ciudad.

Y VA DE CUENTO

Dos gays que caminan por la Zona Rosa están tratando de ligar, pero no tienen suerte, por lo que uno de ellos, de nombre **SANTIAGO TÉLLEZ**, le dice al otro: ¡Ay, ¡Dios mío, vamos a tener que acostarnos juntas!

A lo que el amigo, de nombre **JESÚS GÓNZALEZ**, le responde: Sí, pero, ¿quién hará el papel de hombre?

SANTIAGO le responde: Ya que nadie quiere, el que acierte esta adivinanza: ¿Cuál es el animal que por las noches anda por los tejados y hace miau, miau...?

A lo que contesta **ABRAHAM**: ¡El cocodrilo!

Y **SANTY**, emocionado le dice: ¡Acertaste!

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

OPDM pone en marcha "Protocolo de Acción por Temporada de Lluvias 2025"



Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- El titular del OPDM, Alberto Valdés Rodríguez, anunció la puesta en marcha del "Protocolo de Acción por Temporada de Lluvias 2025", indicó que la estrategia incluye acciones como la limpieza y desazolve de líneas primarias de drenaje, cárcamos estratégicos y puntos previamente identificados como zonas de riesgo.

Estas acciones, se realizarán con el propósito de mitigar los riesgos de inundación durante las precipitaciones previstas en los próximos meses.

Estas labores, son llevadas a cabo por el Área Operativa del Organismo, la cual cuenta con 8 camiones de presión-succión que monitorean permanentemente diversas colonias tanto de Tlalnepantla Poniente como de Tlalnepantla Oriente.

Gregorio Ramos Ramírez, titular de la Dirección de Operación Hidráulica, destacó entre las labores más relevantes, el mantenimiento realizado a una bomba de 30 pulgadas en el Cárcamo El Rosario II, misma que se encontraba obstruida por una gran cantidad de basura, ahora tiene la capacidad de desalojar hasta 1 mil 200 litros por segundo durante lluvias intensas.

Además, se trabaja de manera coordinada con la Dirección de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, que ha reforzado los dispositivos de prevención, realiza recorridos en zonas críticas e imparte capacitaciones comunitarias para fortalecer la respuesta ciudadana ante emergencias.

El OPDM Tlalnepantla exhorta a la población a ser corresponsables durante esta temporada, evitando tirar basura en calles, alcantarillas o cuerpos de agua, ya que estas prácticas son una de las principales causas de encharcamientos e inundaciones.

OPDM pone disposición de la ciudadanía los siguientes números telefónicos oficiales para reportes emergencias relacionados con la temporadadelluvias:5553210840y5530081603.

Gobierno de Metepec anticipa acciones para evitar estragos por las lluvias

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- Debido a que el Servicio Meteorológico Nacional destacó que la formación de un posible ciclón en las costas del país, ha generado intensas lluvias en el centro de México en esta semana, el gobierno de Metepec anticipa acciones para mitigar los estragos ante las fuerte lluvias que se han presentado en el municipio.

El alcalde Fernando Flores Fernández ha enfatizado la importancia de realizar acciones preventivas además de llamar a la población a sumarse a esta estrategia, en la que es fundamental la participación de los habitantes, para evitar tirar basura en calles, coladeras y afluentes pluviales.

Las labores permanentes del personal del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, han sido fundamentales para evitar estragos por acumulación de agua, sin embargo, esto apenas inicia, por lo que las autoridades de Metepec, piden a la ciudadanía evitar tirar o depositar basura y residuos en las calles que se convierten en trampas en alcantarillas obstruyendo el flujo y la corriente de agua, ocasionando inundaciones.

La temporada de lluvia está en su apogeo y es importante prevenir cualquier contingencia, de allí la relevancia de los trabajos de prevención y la disposición inmediata de los cuerpos de emergencia, destacó la Coordinación de Protección Civil de Metepec.

Algunos ligeros encharcamientos se han registrado en pocos puntos de Metepec desde la tarde del pasado martes, luego de las fuertes precipitaciones pluviales en ocasiones con granizo que no duran más de 20 minutos.

Por lo que, tanto el OPDAPAS como Protección Civil del municipio realizan recorridos y dan atención a los puntos críticos del municipio, con la finalidad de poder afrontar favorablemente las condiciones que se puedan derivar de la actual temporada de lluvias.

Asimismo, mantendrán constante vigilancia, atendiendo cada uno de los reportes donde sea indispensable su intervención.



Retira Gobierno del Estado de México 15 toneladas de basura del canal de Chimalhuacán



Chimalhuacán, Méx. - Para prevenir taponamientos en la infraestructura hidráulica e inundaciones durante la temporada de lluvias, la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) retiró 15 toneladas de basura del Dren Chimalhuacán II.

Los trabajos se realizaron a través del Grupo Tláloc, durante cuatro días limpiaron 60 metros de este canal, con ello, se evita la descompostura de las máquinas de bombeo que se encuentran en los cárcamos, al impedir que los residuos sólidos de gran tamaño se atoren en los equipos.

El Dren de Chimalhuacán recibe aguas residuales de ocho plantas de bombeo de los municipios de Nezahualcóyotl, Texcoco y Chimalhuacán, así como de los ríos Manzano y Coatepec.

La CAEM, organismo adscrito a la Secretaría del Agua (Sagua) hace un llamado a la ciudadanía a no arrojar basura en la vía pública, cauces y barrancas, ya que el 50 por ciento de los encharcamientos e inundaciones en temporada de lluvias son causados por residuos sólidos, según el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred).

Entre los residuos sólidos que más se encuentran están las botellas PET, bolsas de plástico, ramas, unicel, llantas, sillones, electrodomésticos, ropa y animales muertos.

Asimismo, pone a disposición de la ciudadanía los teléfonos del Centro de Operaciones de Monitoreo y Concentración de Información (COMICI), 800-201-2489 en el Valle de México y 800-201-2490 en el Valle de Toluca y el número de emergencias 911; así como en redes sociales en X como @agua_edomex y en Facebook como @ Secretaría del Agua del Estado de México.

issuu-downloader.com

Paridad de género no se ha alcanzado en las presidencias municipales: Contreras

Por: Irma Eslava

Ciudad de México.- La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco y el vice coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado, Enrique Vargas, acudieron a la puesta en marcha de la Incubadora Legislativa "Mujeres en Acción" en la Cámara de Diputados Federal.

Ahí, Romina Contreras Carrasco, urgió a fortalecer la legislación vigente en materia de paridad de género, con el objetivo de garantizar una participación equilibrada, justa y legal para las mujeres que aspiran a ocupar una Presidencia Municipal en México, pues es el único nivel de gobierno en el que no se ha alcanzado este principio constitucional.

Acompañada del vice coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), en el Senado, Enrique Vargas del Villar, y de la diputada federal, Teresa Ginez Serrano, promotora de la Incubadora Legislativa, la primera presidenta municipal reelecta de Huixquilucan indicó que, de acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres, Inmujeres, solo 29.5 por ciento de las Presidencias Municipales en México, son encabezadas por una mujer; es decir, por cada alcaldesa hay dos hombres al frente de un ayuntamiento, por lo que llamó a realizar nuevas reformas con reglas claras para los partidos políticos, con el fin de que la paridad también se alcance en los gobierno locales.



Dijo que solo uno de cada tres ayuntamientos en México, son encabezados por una mujer, como presidenta municipal, por lo que es el único nivel de gobierno en el que no se ha logrado la paridad de género.

Contreras Carrasco, urgió a fortalecer la legislación vigente en materia de paridad de género, con el objetivo de garantizar una participación equilibrada, justa y legal para las mujeres que aspiran a ocupar una Presidencia Municipal en México, pues es el único nivel de gobierno en el que no se ha alcanzado este principio constitucional.

"Si bien, en el Poder Legislativo se alcanzó la paridad de género desde la anterior legislatura federal y también ya ocurrió en los Congresos locales, existen niveles de gobierno como el municipal, en donde aún hay pendiente, por lo que aquí nuevamente hago el llamado para legislar y establecer nuevas reglas, con el fin de garantizar que la igualdad se logre también en los gobiernos municipales", sostuvo.

Ante el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso del Estado de México, Pablo Fernández de Cevallos; diputadas locales y federales; la secretaria general del PAN en el Estado de México, Leticia Zepeda; así como síndicas y regidoras; Romina Contreras aseguró que, en Huixquilucan, existen avances en esta materia, ya que este municipio cuenta con su primera presidenta municipal reelecta y tiene un Cabildo paritario, además de que varias de las direcciones generales que conforman su administración, son encabezadas por mujeres preparadas; sin embargo, es necesario que esto ocurra en todos los municipios del país.

"Por eso celebro que se pongan en marcha este tipo de iniciativas, como la Incubadora Legislativa 'Mujeres en Acción', porque incentivan la participación de las mujeres en ámbitos como el legislativo y las motivan a seguir conquistando espacios de tomas de decisiones en beneficio de la ciudadanía y hago votos para que los trabajos sean exitosos y sigamos incentivando la participación y la formación de cuadros femeninos para lograr igualdad de oportunidades en todos los sectores de la sociedad", agregó.

Por su parte, el senador Enrique Vargas del Villar reconoció el papel de las mujeres en el ámbito político, pues han demostrado que saben administrar y gobernar, como lo ha hecho Romina Contreras al frente del Gobierno de Huixquilucan, quien, a lo largo de sus dos gestiones, se ha mantenido como la presidenta municipal mejor evaluada del Estado de México y dentro de las cinco con mayor aprobación ciudadana del país.

Ahí, urgió a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, a recuperar el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), en el próximo Presupuesto de Egresos, toda vez que su desaparición ha implicado que los municipios dejen de recibir 20 mil millones de pesos para atender este rubro que vulnera también la protección de las mujeres mexicanas.

En tanto, la diputada federal, Teresa Ginez Serrano, agradeció a Romina Contreras y Enrique Vargas por el respaldo que le han dado a las mujeres mexiquenses, a través de programas e iniciativas que han emprendido desde sus trincheras, con el fin de impulsarlas, fortalecerlas y empoderarlas.

"La Incubadora Legislativa "Mujeres en Acción" permite fomentar la participación ciudadana y el conocimiento de los procesos legislativos entre mujeres, a través de capacitaciones, simulación de procesos legislativos y la elaboración de propuestas de ley que tengan impacto social", concluyó.

Actualiza Sedui a servidores públicos de Coatepec Harinas en materia de ordenamiento territorial



Metepec, Méx. – Con el propósito de actualizar conocimientos en materia de ordenamiento territorial a nivel municipal, la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui) llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a personal del Ayuntamiento de Coatepec Harinas.

Durante el encuentro, Blanca Hereida Piña Moreno, Directora General de Operación y Control Urbano de la Sedui señaló que estas acciones forman parte de los esquemas de coordinación institucional para facilitar el cumplimiento normativo en los procedimientos relacionados con el uso del suelo y la gestión en la materia en el ámbito municipal.

Se abordaron contenidos técnicos relativos a la planeación, así como a los trámites y autorizaciones que emite la Sedui y que requieren intervención municipal, tales como: fusión y subdivisión de predios, régimen de propiedad en condominio, conjuntos urbanos, Evaluación Técnica de Impacto, y los instrumentos de control y regulación del crecimiento urbano.

Así como temas vinculados con la aplicación del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, enfocado en el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo de los centros de población.

En esta jornada participaron titulares y representantes de áreas como la Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería, Desarrollo Urbano, Obra Pública y Catastro, así como integrantes del cabildo.

Este ejercicio forma parte de una serie de jornadas similares realizadas en distintos municipios mexiquenses, como Ixtapan de la Sal, Tonatico y Calimaya, con el objetivo de reforzar el conocimiento técnico y administrativo en materia de desarrollo urbano, en apego al marco normativo estatal y con respeto a las competencias municipales.

En cinco meses suman 50 calles pavimentadas en la Zona Norte de Ecatepec

Ecatepec, Méx.- Más de 25 años esperaron habitantes de las calles Atizapán, Cerrada de Atizapán y Texcoco, de la colonia Luis Donaldo Colosio, para ver sus calles pavimentadas, lo que fue posible con la modalidad Mano a Mano, donde el gobierno municipal aporta los materiales y los colonos la mano de obra.

La alcaldesa Azucena Cisneros Coss inauguró dichas calles como parte del programa "Cimientos de Esperanza", con el que suman 50 calles pavimentadas de la zona norte de Ecatepec durante los primeros cinco meses del actual gobierno municipal, aunque todavía existe severo rezago en esta región.

También inauguró las calles Corregidora y Cerrada de Corregidora, en la colonia Ejidos de Santa María Tulpetlac, con inversión conjunta de casi 900 mil pesos del mismo programa, donde anunció que están listas otras 12 calles para inaugurar.

En la colonia Luis Donaldo Colosio, Arisbeth Hernández Morales, de calle Cerrada de Atizapán, relató que en la temporada de lluvias había mucho lodo, pues "duró muchos años sin pavimentar, como unos 26, 27 años".

Cisneros Coss adelantó que la Secretaría de Movilidad del gobierno estatal proyecta rehabilitar la avenida Recursos Hidráulicos, lo que beneficiará a habitantes de la zona norte del municipio.

Informó que 139 calles de diversas colonias de Ecatepec fueron pavimentadas con el programa "Cimientos de Esperanza" en su primera etapa, mientras que en la segunda fase 75 calles más están en proceso, con cambios de redes de agua potable y drenaje.

"Es súper bonito, súper satisfactorio ver cómo trabajar de la mano con la gente, con el pueblo de Ecatepec, nos ha hecho avanzar muchísimo en estos cinco meses", expresó.

Reiteró que suman 50 calles pavimentadas de la zona norte de Ecatepec, "eso es histórico, nunca antes se había visto. Es una región con la que estoy muy comprometida, es una región que merece salir adelante, que vamos a hacer muchísimas cosas y que, por supuesto si algo hay que hacer con esta región, es el Amor con Amor se paga".

Carlos Ramírez Braseti, director de Obras Públicas de Ecatepec, informó que calle Atizapán tiene 186 metros de longitud, cerrada de Atizapán 93 metros y Texcoco 185 metros, en la colonia Luis Donaldo Colosio, las cuales en conjunto requirieron inversión de casi un millón 300 mil pesos, cuyo costo con empresas privadas sería superior a los tres millones de pesos.

Cisneros Coss también recorrió comunidades ubicadas en la zona de San Andrés de la Cañada, en las faldas de la Sierra de Guadalupe, cuyos colonos plantearon pavimentación de calles, alumbrado público, introducción de redes de agua potable y drenaje, y regularización de la tenencia de la tierra, entre otras peticiones.

La alcaldesa caminó codo a codo con colonos calles de las colonias Cuanalco Buenavista, Plan de Ayala y La Presa, donde escuchó a los pobladores y ofreció explorar alternativas de solución a sus demandas.

Igualmente dejó en claro que Ecatepec no puede crecer más y no permitirá que se sigan fraccionando clandestinamente espacios del municipio, sobre todo aquellos ubicados en zonas de riesgo o en la Sierra de Guadalupe.



issuu-downloader.com

Más de 10 mil elementos resguardarán la elección judicial en EdoMéx

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- En el Estado de México se desplegarán más de 10 mil elementos entre fuerzas federales, estatales y municipales, para garantizar que la Elección del Poder Judicial sea segura para la ciudadanía.

En el estado se instalarán 9 mil 215 casillas, en escuelas, lugares y oficinas públicas, además de domicilios particulares.

Ante ello, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), dispondrá de 848 unidades oficiales, cinco ambulancias, un helicóptero, además se tendrá el apoyo de las 20 mil cámaras de infraestructura estatal.

Aunado a que se realizó la distribución de los Circuitos de acuerdo con los Puntos de Atención Electoral (PAE) a fin de ampliar la capacidad de respuesta ante hechos que pudieran afectar el desarrollo de la elección y la paz social.

A partir de las 08:00 horas del 1º de junio, se realizarán recorridos de seguridad y vigilancia para evitar compra de votos y daño a los sitios. También se mantendrá un monitoreo preventivo, de seguimiento y reacción con el sistema de videovigilancia del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) con sedes en Toluca y Ecatepec, se implementará un dispositivo de movilidad y apoyo vial.

Será reforzada la presencia en los 18 Consejos Distritales Ejecutivos, Juntas Distritales y los Centros de Recepción y Traslado Fijo, con motivo de la recepción de paquetes electorales, a cargo de la Policía de Tránsito.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día.



Resguardan Seguridad de Toluca y Guardia Nacional oficinas del INE en la capital mexiquense



Toluca, Méx.- La Dirección General de Seguridad y Protección de Toluca, en coordinación con elementos de la Guardia Nacional, implementó un operativo especial para el resguardo de las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital mexiquense, así como para brindar acompañamiento en el traslado de boletas y material electoral que serán utilizados para la elección del domingo, 1 de junio.

El dispositivo fue desplegado en la sede del INE ubicada en avenida Miguel Hidalgo, esquina Aurelio Venegas, colonia San Bernardino, con el objetivo de garantizar la seguridad de las instalaciones y del personal electoral.

Con ello, se dio inicio al operativo de custodia que incluye el retiro y traslado de boletas, además de papelería electoral. En el lugar, se estableció coordinación directa con la Segunda Vocal de Organización Electoral, Beatriz Eugenia Mayer Barrera, quien informó sobre la salida escalonada del material hacia distintos puntos de distribución en el municipio.

El traslado se realiza en vehículos particulares, conforme a los protocolos establecidos por el INE, hacia diversas oficinas electorales ubicadas en delegaciones de la capital.

Elementos de la Dirección General de Seguridad permanecen en el sitio utilizando equipo sonoro y luminoso con el propósito de disuadir posibles actos delictivos y preservar un entorno seguro durante esta fase crucial del proceso electoral, que concluirá con la jornada del próximo domingo 1 de junio.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Toluca refrenda su compromiso con la legalidad, la paz social y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Carril de contraflujo en Paseo Colón: una iniciativa para llegar a tiempo

Toluca, Méx.- Con el objetivo de mejorar la movilidad en las horas de mayor afluencia vehicular, el gobierno municipal ha implementado un carril reversible o de contraflujo sobre Paseo Colón, en el tramo que va de la Glorieta del Pacífico a la vialidad Las Torres.

Esta medida opera de lunes a viernes, de 6:30 a 10:00 de la mañana, y tiene como objetivo optimizar el tránsito proveniente de la zona sur hacia el centro de la ciudad, particularmente durante el ingreso a centros escolares y laborales.

Gracias a este carril, se ha logrado reducir la congestión en la avenida Jesús Carranza, facilitando el desplazamiento de los ciudadanos y permitiéndoles llegar a tiempo a sus actividades diarias.

Esta iniciativa beneficia diariamente a miles de conductores que se trasladan a la zona centro de la ciudad desde Capultitlán, Tlacotepec, Cacalomacán, San Antonio Buenavista o de otros municipios que ingresan a la capital por la Calzada al Pacífico.

La autoridad municipal exhorta a los conductores a utilizar este carril de forma responsable, respetando en todo momento la señalización vial y las indicaciones del personal de tránsito asignado.

"Juntos construimos una capital más ágil, segura, con oportunidades y progreso para todos", destacó la dependencia.



issuu-downloader.com

Avala IEEM requisito de elegibilidad "8 de 8", que validará elección judicial

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- En sesión el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), aprobó el requisito de elegibilidad "8 de 8", que se aplicará a las candidaturas previo de validar su triunfo, dicho procedimiento, incluye pasos como: la revisión de expedientes de candidaturas, la recepción de denuncias ciudadanas o de asociaciones civiles sobre posibles incumplimientos, y el respeto a la garantía de audiencia.

El procedimiento avalado, se realizará previó a calificar la elección y emitir la constancia de mayoría a quienes resulten ganadores a un cargo en el Poder Judicial mexiquense.

Ante ello, la Consejera Presidenta Amalia Pulido Gómez destacó que la elaboración de dicho proyecto es el resultado de semanas de análisis, y que brinda certeza al Proceso Electoral del próximo domingo.



La Consejera Electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, explicó que la aprobación del Acuerdo del Consejo General del IEEM sobre el "8 de 8" salda una deuda histórica con las mujeres en temas de violencia, ya que el documento establece con precisión el procedimiento a seguir, así como un catálogo de delitos por los que las candidaturas estarían impedidas para desempeñarse como juzgadoras o juzgadores; por ejemplo, aquellas conductas que atenten contra la vida y la integridad sexual; no ser deudores alimentarios, así como otras consideradas en el Código Penal de la entidad.

Mientras, la Consejera Electoral Paula Melgarejo Salgado dijo que, con este Acuerdo, el IEEM adquiere la facultad de hacer una segunda revisión de los expedientes de las candidaturas, a fin de verificar que las y los postulantes cumplan no solo con las disposiciones legales a nivel federal, sino también a nivel estatal.

En la misma sesión, la Consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, expresó su reconocimiento tanto a las Consejerías, como a la Unidad de Coordinación de Género (UCG) del IEEM, que en su momento realizó los análisis y recomendaciones pertinentes. Señalando que el trabajo del órgano electoral siempre es un esfuerzo colectivo.

Se instala en CODHEM el nuevo Consejo Consultivo Ciudadano

Toluca, Méx.- El nuevo Consejo Consultivo Ciudadano 2025-2028 de la Casa de la Dignidad y las Libertades se instaló formalmente este jueves y posteriormente llevó a cabo su primera sesión de trabajo. Este Consejo, que fue designado por el Poder Legislativo del Estado de México, está integrado por tres ciudadanas y dos ciudadanos con trayectoria social en la defensa de los derechos humanos.

Las personas consejeras que ahora forman el Consejo Consultivo 2025-2028 fortalecen la estructura de participación ciudadana dentro de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM). Dicho Consejo es corresponsable de promover la cultura de los derechos humanos en la entidad, y con su experiencia y desde su visión ciudadana contribuirán a fortalecer las tareas del Organismo Defensor para promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Las y los consejeros acompañarán a la CODHEM en la toma de decisiones de la vida institucional en términos de lo que establece la ley. Cada una de las personas consejeras representan en sí mismas a la ciudadanía, pero también representan los intereses, la visión, la seguridad, la necesidad y la integridad de algunos de los sectores de la población con mayor vulnerabilidad.

Este Consejo Consultivo está integrado por la Mtra. en Derechos Humanos Andrea Becerril Valdés, quien es una activista en derechos humanos con más de 13 años de experiencia en asociaciones civiles enfocadas a la promoción y protección de los derechos de las mujeres. Es maestra por la Universidad de Alcalá, España, con doble titulación en la Maestría en Derechos Humanos por la Universidad Panamericana de México, además, Especialista en derechos humanos y cuenta con Certificación Oficial en Derechos Humanos, así como en Mediación y Conciliación por la Federación Mexicana de Psicología.

Como representante de pueblos originarios y comunidades indígenas será consejero Ausencio Valencia Largo, formado como Sociólogo de la educación, con estudios en población, además, de ser un luchador social, promotor y defensor de los derechos indígenas, con experiencia más de 30 años en la promoción del desarrollo comunitario, especializado en mujeres de pueblos originarios. Actualmente, preside el Colectivo Intercultural de Pueblos Indígenas del Estado de México, en el que participan representantes de los municipios con población indígena.

También integra este consejo la periodista Diana Mancilla Álvarez, fundadora y presidenta editora del Portal de Noticias DigitalMex e integrante de la barra de opinión de Ultra Noticias y Heraldo Estado de México; es licenciada en Periodismo y maestrante en Periodismo Político por la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García"; además, está diplomada en Marketing Político y, desde el 2013, ejerce como docente en la Universidad Autónoma del Estado de México, en materias como Géneros Periodísticos de Opinión; Derechos Humanos; Periodismo; Derecho de y a la Información y Periodismo Digital, entre otras.

Asimismo, se integró al Consejo Consultivo Leticia Penélope Martínez Ballesteros, directora General de Pro Tamar A. C., de 2017 a 2024, una organización que trabaja con mujeres en situación de violencia. Actualmente, es integrante de la Comisión de Selección Anticorrupción del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y se ha desempeñado también como consejera Ciudadana para la Prevención y Eliminación de la Discriminación de la CODHEM, representando al Sector Mujeres.



Por su parte, David Díaz Muñiz es un profesionista especializado con amplia experiencia en el ámbito académico, la investigación y la gestión de proyectos. Su formación académica incluye la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México y la Maestría en Sociología Política del Instituto de Investigaciones "José María Luis Mora", así como un Doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid; ha impartido asignaturas relacionadas con derechos humanos, sistema político mexicano, métodos de investigación social y técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

INE EdoMéx invita a seguir la trasmisión en vivo de los Cómputos Distritales

Toluca, Méx.- A diferencia de otros procesos electorales organizados por el Instituto Nacional Electoral (INE), para el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, no habrá escrutinio y cómputo de resultados en las Mesas Directivas de Casilla Seccional, por lo que la obtención de los primeros resultados electorales se realizará en los 40 Consejos Distritales de la delegación Mexiquense mediante los Cómputos Distritales.



Derivado de la complejidad de dicho proceso y por la cantidad de candidaturas a elegir en cada boleta, impactará de manera directa en el desarrollo del escrutinio y cómputo de votos en la casilla seccional, implicando así, mayor tiempo para su realización.

Por esta razón, el Consejo General del INE determinó que en las casillas seccionales únicamente se realizará la clasificación y conteo de los votos recibidos por tipo de elección y se anotará en el acta que se levante sobre el desarrollo de la jornada electoral, la cantidad de boletas recibidas y el total de personas que votaron.

En este contexto, del 1° al 10 de junio de 2025 se realizará la transmisión en vivo del desarrollo de los Cómputos Distritales a través de la plataforma de vídeo YouTube, lo que constituye una medida indispensable para garantizar que la ciudadanía, los medios de comunicación y las candidaturas puedan observar en tiempo real el desarrollo de uno de los momentos más críticos y relevantes del proceso: la consolidación y oficialización de los resultados.

Por esta razón el INE en el Estado de México refrenda su compromiso con los principios de transparencia, legalidad y máxima publicidad que rigen la función electoral e invita a la ciudadanía en general y a los medios de comunicación a presenciar el conteo oficial de votos por medio de los canales oficiales de YouTube de los 40 Consejos Distritales, disponibles en el siguiente enlace https://goo.su/GXOpGl.

Con el propósito de garantizar el correcto funcionamiento de dicha actividad, desde el 8 y hasta el 25 de mayo de 2025, se han realizado 3 pruebas de transmisión en vivo a través de los canales de YouTube de los 40 Consejos Distritales del INE Estado de México para garantizar la calidad técnica utilizando el sistema de videovigilancia NVRM; el cual permite seguir en tiempo real el desarrollo de los Cómputos Distritales en cada grupo de trabajo.

Este 1° de junio de 2025 conéctate a partir de las 18:00 horas para atestiguar en primera fila la llegada de los paquetes electorales y el inicio de los Cómputos Distritales. Para mayores informes ingresar a nuestras redes sociales INE Estado de México y @INEedomex.

issuu-downloader.com

Medianas empresas mexicanas subsisten sin seguro

Por: Laura Velásquez Ramírez



Toluca, Méx.- En México, las medianas empresas son pilares fundamentales de la economía nacional, representan en conjunto con las unidades económicas de menor tamaño el 98.7 por ciento del sector privado y generan más del 50 por ciento de los ingresos del país, además de emplear al 78 por ciento de la fuerza laboral formal, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Estos negocios sostienen a familias y comunidades enteras e impulsan el crecimiento económico a través de su diversificación de productos y servicios. Sin embargo, pese a su importancia, enfrentan desafíos que ponen en riesgo su supervivencia.

En México, el ritmo de creación y cierre de negocios es alto, muestra de ello es que, de acuerdo con un reporte del INEGI indica que en un periodo de cuatro años, nacieron 1.7 millones de negocios, mientras que 1.4 millones cerraron sus puertas. La alta tasa de mortalidad empresarial resalta la necesidad de estrategias que fortalezcan la estabilidad y resiliencia de estos negocios, para revertir que cifras desalentadoras.

"Contar con una póliza de seguro puede ser crucial para mitigar riesgos como accidentes laborales, pérdidas materiales o interrupciones del negocio, considerando que una interrupción o incidente en las operaciones puede costar el fin de todo un proyecto", señaló Omar Mendoza, experto en seguros.

Afirmó que, al asegurar apropiadamente un negocio ofrece varias ventajas significativas, ya que además de proteger el capital de la empresa, también brinda seguridad a los empleados y permite la continuidad del negocio en caso de imprevistos.

Adicionalmente, indicó que puede mejorar la percepción de la empresa ante clientes y proveedores, mejorando los temas reputacionales que inciden en el cierre de nuevos negocios.

"Los seguros corporativos son diseñados conforme a las necesidades de cada compañía, así como a su nivel de complejidad operativa, estructura organizacional y estrategia de crecimiento. Una empresa mediana tiene posibilidad de acceder a una póliza que cubra los requerimientos específicos a su tamaño".

"Si una mediana empresa de manufactura sufre un incendio en sus instalaciones, sin seguro, la pérdida puede ser devastadora, llevándola al cierre temporal. Sin embargo, con una póliza adecuada, el negocio podría recuperarse más rápido, minimizando las pérdidas financieras y asegurando la continuidad de sus operaciones", dijo.

Subrayó que es indispensable que las empresas medianas de todos los giros busquen asesoría personalizada de expertos para evaluar sus necesidades específicas y elegir la cobertura de seguro más adecuada, ya que los especialistas del ramo pueden ayudar a identificar riesgos potenciales y diseñar estrategias de mitigación efectivas, asegurando que estas compañías puedan enfrentar los desafíos del mercado con mayor confianza y resiliencia.

Colocan primera piedra de lo que será la Universidad Nacional "Rosario Castellanos" en Naucalpan

Por: Irma Eslava

Naucalpan, Méx.- El Presidente Municipal, Isaac Montoya Márquez, acompañado del Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México, Miguel Ángel Hernández Espejel y la Rectora de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, Alma Xóchitl Herrera, colocaron la primera piedra de lo que será este plantel.

El alcalde destacó: "estamos muy contentos porque el proyecto va mucho más allá de lo que incluso alcanzamos a soñar y esto va a ser en beneficio de las y los jóvenes, que viven en este municipio, pero también de los vecinos de esta región del Valle de México".

Dijo que, con el inicio de los trabajos de adecuación de esta institución educativa, donde las y los jóvenes contarán con una alternativa de desarrollo profesional de calidad y digna, este plantel se constituye como el primero que se instalará en los 125 municipios del Estado de México y ofrecerá 1040 espacios en las carreras de: Ingeniería en Control y Automatización; Ingeniería en Inteligencia Artificial; Licenciatura en Administración y Comercio; Licenciatura en Ciencias Ambientales para Zonas Urbanas; Licenciatura en Ciencias de Datos para Negocios; Licenciatura en Contaduría y Finanzas; Licenciatura en Derecho y Seguridad Ciudadana, entre otras carreras.

Montoya Márquez también reconoció el apoyo de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum y de la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez por favorecer el desarrollo educativo de miles de jóvenes que buscan concretar una carrera profesional.

Expresó que, con la universidad, se saldará una deuda histórica y de justicia social con una generación entera que había quedado condenada, excluida y que ahora va a tener una alternativa educativa de calidad, digna y que estará cerca de su hogar.

Dijo que el desarrollo de esta institución, será un detonante para rescatar el sendero que sube hacia los Cipreses. "Vamos a hacer un sendero ecológico, el camino a los Cipreses y vamos a rescatar esta vialidad que se encuentra en pésimas condiciones para que sea una vialidad óptima".

El Secretario de Educación Estatal agradeció a la rectora la oportunidad de traer la Universidad Nacional Rosario Castellanos al Estado de México, que la población la demanda y, a la Presidenta Claudia Sheinbaum y a la Gobernadora Delfina Gómez, por la sensibilidad que tienen y por impulsar el proyecto en los municipios del Valle de México.

En su oportunidad, la rectora externó "esta es la primera del Estado de México", a la vez que, dio la bienvenida a todas y todos aquellos jóvenes que desean cursar alguna carrera profesional, ante quienes afirmó que, a finales de agosto, principios de septiembre se arrancarán los cursos y estará de regreso para felicitar a las y los estudiantes para darles su credencial de la universidad.



EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO ESPECIALIZADO EN PROCEDIMIENTOS DE ADOPCIÓN, RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES Y DEMÁS ESPECIALES Y NO CONTENCIOSOS RELACIONADOS CON MENORES DE EDAD Y SUMARIO DE CONCLUSIÓN DE PATRIA POTESTAD DEL ESTADO DE MÉXICO.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN PROCEDIMIENTOS DE ADOPCIÓN, RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES Y DEMÁS ESPECIALES Y NO CONTENCIOSOS RELACIONADOS CON MENORES DE EDAD Y SUMARIO DE CONCLUSIÓN DE PATRIA POTESTAD DEL ESTADO DE MÉXICO.

C. MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA CASTRO, SE LES HACE SABER QUE: En el expediente radicado en este Juzgado bajo el número 05/2025, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL PAÍS; promovido por la SILVIA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, en contra de MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA CASTRO, por auto de treinta (30) de abril de dos mil veinticinco, (2025), la Jueza del conocimiento, ordenó notificar por medio de edictos a MIGUEL ANGEL CASTANEDA CASTRO, a quien se le solicita la AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL PAÍS respecto de su hija de iniciales M.I.C.F. y se le hace saber, para efecto de hacerle saber que debe presentarse a este juzgado dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación, a manifestar lo que a su derecho convenga respecto a la solicitud hecha por la promovente para que su hijo, salga del país a ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; asimismo, para que en ese término, señale domicilio dentro del área donde se ubica este Juzgado para oír y recibir notificaciones de carácter personal; así como, que debe comparecer a la audiencia a que se refiere el artículo 3.4 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, la cual se señalará dentro de los cinco días siguientes a que fenezca el plazo de treinta días antes referido, basando su pretensión sustancialmente en los siguientes hechos: 1.- El once de agosto de dos mil siete, de una relación sentimental con el señor MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA CASTRO, relación que mantuvo durante cinco años aproximadamente. 2. De la referida unión sentimental, decidimos vivir en concubinato, esto a partir del mes de enero de dos mil trece, relación de la cual procreamos a nuestra menor hija de identidad reservada de iniciales M.I.C.F., quien a la fecha cuenta con ONCE AÑOS DE EDAD. 3. Estableciendo como último domicilio para hacer vida en común en PEDRO ASENCIO NÚMERO 800 C-26 FRACCIONAMIENTO EL GRAN ROBLE, C.P. 52140 EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO. 4. En el mes de abril de dos mil catorce, el demandado MIGUEL ÁNGEL CASTANEDA CASTRO, abandonó el domicilio en donde hicieron vida en común el cual se encuentra ubicado en la calle PEDRO ASENCIO NÚMERO 800 C-26 FRACCIONAMIENTO EL GRAN ROBLE, C.P. 52140 EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, haciendo notar a este órgano que desde la fecha referida tanto su hija como la solicitante no han tenido contacto alguno con el demandado, lo que evidencia su ausencia. 5. en fecha once de diciembre de dos mil veinticuatro acudí a las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación de Toluca, ubicadas en Av. Paseo Tollocan, No. 1195, Int. 27, (Plaza Comercial "La Marketa") Col. Santa María Totoltepec, C.P. 50245, Toluca, Estado de México, para tramitar el pasaporte de mi menor hija de identidad reservada de iniciales M.I.C.F., donde me hicieron saber que para el trámite del pasaporte era necesaria la presencia de ambos padres, ya que uno de los requisitos es la firma del padre. Ante la ausencia del padre de mi menor hija, me informaron que era necesario un permiso judicial por ausencia del padre. 6. Cabe señalar que el viaje al extranjero tiene un carácter familiar y temporal, la suscrita estima que es de gran utilidad que se expida por la Secretaría de Relaciones Exteriores a mi menor hija su pasaporte para poder salir del país, pues el viajar al extranjero le servirá para conocer otra cultura, pues lo único que quiero es el bienestar de mi hija y su sano desarrollo. 7. Es por eso que le solicito de la manera más atenta y respetuosa expida dicho permiso, a su consideración y tiempo que estime pertinente, por ello y ante la imposibilidad de obtener autorización del padre de mi menor hija, por ignorar su actual domicilio, es que vengo a solicitar, en esta vía, se conceda a mi menor hija la autorización judicial para salir del país. 8. Es de precisarse que el domicilio de mi menor hija y la suscrita, actualmente se encuentra ubicado en Calzada de Alazanes, número 214 6, el Refugio, Cacalomacan, Municipio de Toluca, Estado de México, C.P. 50255. 9. El ultimo domicilio que conocemos del señor MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA CASTRO, lo es el ubicado en CALLE GUSTAVO BAZ, NÚMERO 51, LOCAL COMERCIAL DENOMINADO "LA CEVICHERIA", EN LA PLAZA COMERCIAL DENOMINADA "HIPICO", COLONIA HIPICO, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO Y/O CALLE PINO SUÁREZ, NÚMERO 131, FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA, MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MÉXICO. ESTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO OFICIAL, GACETA DEL GOBIERNO Y OTRO DE MAYOR CIRCULACIÓN, ASÍ COMO, EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EDICTO QUE SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO A LOS SIETE (07) DÍAS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025). Validación: Fecha de Acuerdo 30/04/2025 Secretario de Acuerdos LICENCIADO JORGE ARMANDO SÁNCHEZ DIAZ. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN DOS SELLOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICEN PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

SE EMPLAZA A: MANUEL CONSTANTINO CONTRERAS. Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado en autos del treinta y uno de enero y diez de abril de dos mil veinticinco, se le hace saber que en el JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, se radico expediente 1559/2024, relativo al juicio SUMARIO DE USUCAPIÓN, promovido por MARÍA DOLORES CONTRERAS, en contra de MANUEL CONSTANTINO PÉREZ, por lo que se ordena emplazar al demandado MANUEL CONSTANTINO PÉREZ, mediante edicto y por ello, a continuación, se transcriben las PRESTACIONES que reclama la parte actora: A.- La declaración por Sentencia Definitiva en el sentido de que ha operado la USUCAPION en mi favor, por el sólo hecho de haber transcurrido el tiempo y consecuentemente el haberme convertido en propietario del inmueble identificado registralmente ubicado en la Calle Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Colonia Ampliación Norte del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, también conocido catastralmente como Calle Sur 14, Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Colonia Nuevo Paseo de San Agustín 2A (segunda) Sección, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México y/o Calle Sur 14, Manzana 15 (Quince), Lote 23 (Veintitrés), Ampliación Norte del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín 2A (segunda) Sección, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con la superficie aproximada de 120.00 M2 (Ciento Veinte Metros Cuadrados), medidas y colindancias AL NORTE: 15.00 METROS CON LOTE VEINTICUATRO (24), AL SUR: 15.00 METROS CON LOTE VEINTIDOS (22), AL ESTE: 8.00 METROS CON LOTE NUEVE (9) AL OESTE: 8.00 METROS CON CALLE DE SU UBICACIÓN; B.- En consecuencia, la inscripción a mi favor de la Sentencia Definitiva que se pronuncie y cause Ejecutoria ante el Instituto de la Función Registral del Distrito Judicial de Ecatepec (IFREM) bajo el FOLIO REAL ELECTRONICO 00375221, asiento registral que aparece en favor de MANUEL CONSTANTINO PEREZ, como de desprende del Certificado de Inscripción, Narrando los siguientes: HECHOS: 1.- En fecha diecisiete (17) de noviembre de mil novecientos noventa y seis (1996), la actora C. MARÍA DOLORES GONZÁLEZ CONTRERAS adquirió mediante "Compraventa con el C. MANUEL CONSTANTINO PEREZ el inmueble descrito en líneas que anteceden. II.- He de enterar a su Señoría que desde el momento que la suscrita adquirí dicho inmueble, me hicieron entrega física y material de la posesión del inmueble en cuestión, con dichas medidas y colindancias, mismo al que he venido realizando las reparaciones y mejoras necesarias desde mi adquisición he venido poseyéndolo en CALIDAD DE PROPIETARIO, de BUENA FE, DE FORMA PACÍFICA, DE MANERA CONTINUA, y DE FORMA PÚBLICA razón por la cual me encuentro en la hipótesis de demandar la PRESCRIPCIÓN POSITIVA POR USUCAPION. III. De igual forma durante ese tiempo realice el cambio de propietario ante el H. Ayuntamiento Municipal de Ecatepec de Morelos, y se encuentra al corriente en el pago de impuesto predial. IV.- No omito señalar que el inmueble que pretendo usucapir, tiene un valor de $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y una superficie menor de doscientos metros cuadrados, en consecuencia, es aplicable, el artículo tercero fracción 40, inciso B. del Código Financiero/del Estado México y municipios, es decir, es de INTERÉS SOCIAL V.- En este orden de ideas y a pesar de los múltiples intentos por hacerme de un título de propiedad debidamente inscrito ante el Instituto de la Función Registral (IFREM) perteneciente a este distrito judicial, no me ha sido posible obtenerlo. En ese orden el Juez del conocimiento por auto de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticinco ordenó: emplazamiento por edictos MANUEL CONSTANTINO PÉREZ que se publicarán por TRES VECES, de siete en siete días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, en otro de mayor circulación en ésta Población y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber que, dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, deberá comparecer a juicio contestando demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, declarándose por contestada la demanda en sentido negativo en su caso atendiendo a lo que, por analogía, prevé los artículos 2.109 y 2.120 de dicho ordenamiento, en la inteligencia que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional, los cuales contendrán una relación sucinta de los hechos constitutivos de la demanda, fijándose por todo el tiempo que dure el emplazamiento en la puerta del juzgado copia íntegra del presente proveído asentándose la razón respectiva para debida constancia legal. EN ECATEPEC DE MORELOS, MÉXICO, A 20 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. VALIDACIÓN: FECHA DEL ACUERDO QUE SE ORDENARON LA PUBLICACIÓN TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO. ATENTAMENTE SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO OSORNO ROJAS. En cumplimiento a la circular número 61/2016, emitida el diez (10) de noviembre de dos mil dieciséis (2016). **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Municipios del EdoMéx deberán inscribirse al Programa de Auditoría Ambiental: Rodríguez



Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Norma de la O. Rodríguez, subdirectora de Auditorías y Peritajes de la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente, hizo un llamado a los 125 municipios del Estado de México Para que inicien el trámite para obtener la certificación del Programa de Auditoría Ambiental, ya que de lo contrario podrían ser objeto de sanciones.

En entrevista, luego de asistir a una reunión empresarial, Rodríguez destacó la importancia de la preservación del medio ambiente. "Todos debemos sumarnos a esta causa y ser amigables con el medio ambiente, especialmente los servidores públicos. Sería ideal que comenzáramos desde casa, obteniendo nuestra propia certificación", afirmó.

Dijo que obtener una certificación ambiental, permitiría mejorar el entorno y facilitar los procesos dentro de las unidades económicas. "Cada unidad define sus procedimientos internos y nosotros únicamente verificamos si nos compete el tema en cuestión", mencionó.

Sobre la verificación a las unidades económicas asentadas en la entidad, dijo que actualmente, no hay una fecha específica para la etapa de verificación.

Existe una convocatoria abierta, y una vez inscritos, se desencadena el procedimiento, el cual debe completarse antes de que termine el ejercicio fiscal vigente. Al siguiente año, la Procuraduría entrega los certificados de manera formal.

Recalcó, "la certificación debe hacerse anualmente. Muchas empresas ya cuentan con una acreditación que deben actualizar cada año, lo que permite a la autoridad verificar que la documentación sigue en orden".

El pasado 20 de abril fueron certificadas 220 empresas, las sanciones oscilaron entre 100 y 55 mil UMAS, es decir, hasta un millón y medio de pesos, dependiendo del giro de la empresa y la infracción cometida, si es que la hubo.

"Por ejemplo, hemos certificado empresas que, en apariencia, cumplen con los requisitos. Sin embargo, tras una visita de supervisión, descubrimos que su autorización de impacto ambiental está vencida. En esos casos, les hacemos la observación y les damos la oportunidad de actualizar su documentación", explicó.

Mencionó que la Procuraduría brinda acompañamiento en el proceso con los auditores, y existen periodos de incorporación y autorización, lo que da inicio a toda la gestión. Como institución, se sigue un cronograma que varía según el tipo de empresa. Las supervisiones comenzarán el próximo 4 de junio.

La funcionaria estatal, dijo que el programa de auditoría ambiental lleva varios años en funcionamiento y ha avanzado progresivamente. Contar con un documento certificado por la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente es un valor agregado para las empresas.

Actualmente, hay 220 empresas certificadas en el Estado de México, muchas de ellas de gran tamaño y provenientes de distintos municipios. Algunas de las más destacadas incluyen Bimbo y Coca-Cola, entre muchas grandes.

"No todas las empresas apuestan por este documento, a pesar de que su costo es accesible. La incorporación al padrón de auditores tiene un costo de 5 mil pesos", concluyó.

Promueven plataforma anticorrupción en el EdoMéx

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM), impulsa la aplicación de la plataforma Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción para el sector público del Estado de México, versión 3.0 (MOGERIC), herramienta preventiva que permite detectar riesgos de corrupción y gestionarlos para evitar su materialización.

De acuerdo con el SAEMM, la plataforma MOGERIC ofrece una visión más inclusiva y ciudadana, por lo que entre sus bondades están facilita un análisis profundo que ayuda a detectar áreas de oportunidad, aplicar estrategias anticorrupción basadas en la ética pública y la integridad, fomentado la participación de todas las personas servidoras públicas, a través de cuatro unidades clave que son Procesos; Conductas; Partes Interesadas y Normatividad, para identificar patrones, corregir prácticas inadecuadas y crear acciones de acuerdo con el contexto de los espacios públicos donde se aplica.

Ante la importancia de este tipo de herramientas, el Comité Coordinador del SAEMM aprobará la nueva versión de MOGERIC, en diciembre de 2024; por lo que la SESAEMM invitó a las y los 125 presidentes municipales de la entidad mexiquense a participar en talleres de inducción para la implementación del modelo, que a la fecha registra un total de 25 municipios interesados, junto con el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).

Dichos municipios son: Tlalnepantla, Soyaniquilpan, Tepetlaoxtoc, Tonanitla, Atlautla, Chapa de Mota, Jilotzingo, Otumba, Xonacatlán, Tianguistenco, Chimalhuacán, Jaltenco, Lerma, Chapultepec, Toluca, Valle de Chalco, Santa Cruz Atizapán, San Simón de Guerrero, Atlacomulco; Melchor Ocampo; Tecámac; Acolman; Tepetlixpa; Temoaya y Polotitlán.

El SESAEMM subrayó que entre las peculiaridades del modelo MOGERIC están que se adapta a las características específicas de cada ente público ya que parte de un Diagnóstico sobre los procedimientos clave con mayor incidencia de corrupción en el Estado de México.

El resultado de dicho diagnóstico fue la identificación de diez trámites y servicios que la sociedad percibe como más susceptibles a hechos de corrupción; de ahí que su aplicación resulte en un mayor beneficio a la ciudadanía.



Capacitarán a micro y pequeños empresarios de pueblos originarios del EdoMéx



Toluca, Méx. - Con el objetivo de acercar conocimientos, habilidades y herramientas que favorezcan la autonomía económica de las comunidades originarias, el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) de la Secretaría de Bienestar y la Dirección General de Comercio de la Secretaría de Desarrollo Económico firmaron un convenio de colaboración.

El acuerdo establece la implementación de cursos de capacitación comercial para la formación de micro y pequeños empresarios de las comunidades indígenas en el Estado de México; promover las ventajas de la formalidad para industrias familiares y talleres artesanales; así como otorgar herramientas para ingresar a nuevos canales de comercialización a fin de difundir la riqueza artesanal de la entidad y elevar los ingresos en los hogares.

Al mismo tiempo se construyen puentes de superación con base en el respeto a la diversidad y dignidad cultural y el impulso de oportunidades reales para todas y todos, bajo el lema "Innovación, respetando la tradición".

Este esfuerzo refleja el compromiso del Gobierno del Estado de México con los pueblos indígenas, mediante el impulso de iniciativas para desarrollar sus capacidades productivas como un principio rector de la administración estatal que es cercana, justa y humana.

issuu-downloader.com

Llama diputado a revisar la Ley Orgánica de la UAEMéx

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- El presidente de la Diputación Permanente del Congreso mexiquense, diputado Maurilio Hernández González, hizo un llamado a la comunidad universitaria a resolver sus diferencias en el marco de la actual Ley Orgánica, sin dejar de lado la necesidad de emprender una futura reforma que garantice no solo legalidad, sino también legitimidad en la elección de autoridades.

Lo anterior, ante la crisis que está viviendo la máxima casa de estudios, donde reconoció que el marco jurídico que rige a la UAEMéx ha sido rebasado por los tiempos actuales y por el sentir de los estudiantes, quienes han expresado su rechazo a mecanismos que consideran excluyentes.

"Todo lo que no avanza, retrocede. Los tiempos exigen modernizar el marco legal para algo tan fundamental como es elegir a sus autoridades", expresó.

Advirtió que, si bien las decisiones que se tomen conforme a la ley vigente pueden ser legales, no necesariamente contarán con la legitimidad necesaria para tener el respaldo de la comunidad universitaria.

"No es suficiente la legalidad. Tiene que haber legitimidad, aceptación y reconocimiento de la comunidad para que puedan funcionar las instituciones", sostuvo.

Ante la reciente renuncia del rector y el desconocimiento del interinato por parte de algunos sectores universitarios, el diputado planteó que el Consejo Universitario debe actuar con responsabilidad y nombrar a una autoridad interina que garantice la continuidad institucional. "La universidad no puede estar sin conducción, tiene que seguir funcionando", remarcó.

Finalmente, enfatizó que ni Morena ni el gobierno del Estado están interviniendo en la actual crisis. "Este no es un tema partidario, corresponde única y exclusivamente a los universitarios: estudiantes, maestros y académicos", puntualizó.



M10®
El mejor accesorio... tu sonrisa
LOS MEJORES
ESPECIALISTAS EN
ODONTOLOGÍA
Tu sonrisa y bienestar,
en las mejores manos.
Consultorio láser
Calidad
Pasión
Innovación
CONTÁCTANOS
(722) 415 1196
www.medicaintegralodontologica.com

Asistencia Privada del EdoMéx promueve el empoderamiento femenino y la alimentación saludable

Valle de Bravo, Méx. - Para promover la buena alimentación en los hogares y construir sociedades saludables, la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) tiene certificada a la Institución Tu Das Vida, la cual ayuda al desarrollo de productos verdes sin uso de químicos y propicia el autoempleo.

El propósito de la JAPEM, organismo auxiliar de la Secretaría de Bienestar, es apoyar a las Instituciones de Asistencia Privada (IAP) al identificar organismos del sector público y privado que apoyen con donativos, lo cuales, verifica que lleguen a la población vulnerable. Asimismo, supervisa que cumplan con las normas que regulan el tema de asistencia social en la entidad.

"Nos enfocamos en la agricultura, agricultura orgánica, se enfoca más que nada en capacitar a mujeres de la comunidad, ayudarnos, a enseñarnos, a guiarnos cómo es que nosotras podemos cultivar dentro de nuestros hogares hortalizas, ya sea sembrar zanahoria, cilantro y qué es lo que más yo puedo consumir dentro de mi hogar y ya no tengo la necesidad de salir a buscarlo", destaca Alondra Marín Reyes, participante de Tu Das Vida.

Lo anterior como parte del proyecto Mujeres Unidas Construyendo Economía Solidaria en México (MUCESMEX), el cual fortalece las capacidades de las agricultoras y con ello, suman al bienestar de sus familias y sus entornos, mediante un enfoque integral que promueve la sostenibilidad ambiental y el empoderamiento femenino.

"Esa seguridad como mujer de ya no solo dedicarte al hogar, los hijos, sino tener esa independencia de un nuevo conocimiento, tomando de los recursos que tienes a la mano, no tener que salir a lo mejor a ser empleada a otros lugares, sino desde tu hogar, me da como más satisfacción saber que estoy aportando algo más, que estoy ayudando a mi familia, principalmente a mis hijas que son mujeres también igual que yo.

"Enseñarles que desde casa también podemos tener una calidad de vida mejor, cuidar nuestra salud, es una satisfacción difícil de explicar", explicó Soledad Romero Araujo, participante de Tu Das Vida.

Esta institución respaldada por la JAPEM, organismo auxiliar de la Secretaría de Bienestar, además promueve el cuidado del agua, la defensa del territorio, el impulso de los pueblos campesinos y comunidades indígenas mediante sus proyectos y servicios como psicología, quiropráctica, salud preventiva para la mujer, primeros auxilios, enfermería y consulta médica general.



issuu-downloader.com

Delfina Gómez desea éxito a equipos "Venabots" y "Mazahua Science" en concurso de robótica en E.U.A.

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, les deseó éxito a los dos equipos mexiquenses originarios del municipio de San José del Rincón, que obtuvieron el pase para representar a México en la etapa internacional de robótica que se realizará en Estados Unidos.

En un mensaje por redes sociales, la mandataria estatal se enorgulleció por el logro realizado por los equipos "Venabots" y "Mazahua Science", por ganar el primero y segundo lugar en la Final Nacional del Certamen de Robótica FIRST LEGO League Challenge 2024-2025.

"Le deseo mucho éxito a los equipos "Venabots" y "Mazahua Science", primer y segundo lugar del FIRST LEGO League Challenge, que representarán al #EstadoDeMéxico en Estados Unidos. Orgullosamente de San José del Rincón, demostrarán sus conocimientos y pondrán el nombre del #EdoMéx y de México muy en alto. #ElPoderDeServir", destacó.



El equipo Venabots, de la Escuela Secundaria Técnica No. 33 "Valentín Gómez Farías", obtuvo el primer lugar nacional, obteniendo el pase a la competencia internacional que se llevará a cabo en California, Estados Unidos, del 30 de mayo al 1 de junio.

Mientras que el equipo Mazahua Science, de la Telesecundaria "José Vasconcelos", obtuvo el segundo lugar nacional y participará en la final internacional en Massachusetts, del 13 al 15 de junio.

Ambos equipos forman parte de los 16 clubes del Estado de México que participaron en la etapa nacional, lo que posicionó a la entidad como la delegación con mayor representación del país.

Estos resultados son reflejo del impulso que el Gobierno del Estado de México, encabezado por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, ha dado a la educación científica y tecnológica, mediante el fomento al talento infantil y juvenil.

Este esfuerzo ha sido posible gracias a la coordinación entre la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) y la Fundación RobotiX.

Metepec fue sede de la Feria de Ciencia y la Tecnología 2025

Por: Sergio Nader O.

Metepec, Méx.- El Teatro Quimera en Metepec, fue sede de la Feria de Ciencia y Tecnología 2025, un evento totalmente gratuito que reunió a más de 1,000 asistentes, incluyendo estudiantes, docentes, conferencistas y representantes de importantes instituciones educativas de Metepec y Toluca.

Este evento contó con expositores tecnológicos de primer nivel y marcas como: Adobe, Microsoft, Talent Land, Grupo La Moderna, y otros líderes del sector.

Se contó en el lugar con una zona de proyectos y emprendimientos tecnológicos donde los jóvenes participaron por el 1er lugar con premios en efectivo y becas educativas, Networking con financieras y patrocinadores para impulsar su proyecto; certificaciones internacionales y licenciamientos con descuentos exclusivos; además de recibir regalos de certificaciones como Generative AI Foundations, Adobe, Microsoft, UNITY, IT, PMI y más.

Se realizaron conferencias magistrales con ponentes de renombre internacional en temas coomo Inteligencia Artificial y Diseño Generativo con Adobe -Empresa Adobe- Rafael Hidalgo; Oportunidades Tecnológicas: TeChances- HP- Mariana Poumian; El Futuro de la Educación y el Trabajo con IA- Talent Land -Adán Avelar; Inversión tecnológica para emprendedores- Cantera Digital- David Medel, entre otros.

Asimismo, estuvieron presentes expositores de videojuegos y realidad virtual, diplomados y oportunidades increíbles, además de que se tuvo música ambientada por un reconocido Dj y la seguridad fue garantizada con apoyo del H. Ayuntamiento de Metepec.

Cabe destacar que, durante esta edición, gracias al convenio con Adobe, todos los asistentes tendrán acceso a descuentos exclusivos en licencias educativas, regalos y beneficios especiales cortesía de los patrocinadores.





issuu-downloader.com

La UAEMéx destaca en los Campeonatos ANUIES 2025 con 39 medallas



Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) dio muestra de su talento deportivo al conquistar un total de 39 preseas en la primera fase de los Campeonatos Nacionales Universitarios ANUIES 2025. El conteo final dejó a la institución con 9 medallas de oro, 10 de plata y 20 de bronce.

La justa, organizada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), reunió a miles de estudiantes de todo el país. En esta primera etapa, la UAEMéx compitió con una delegación de 395 deportistas en 21 disciplinas, destacando en ocho de ellas por sus notables resultados.

El boxeo fue una de las disciplinas más fructíferas para la institución, con 3 oros, 1 plata y 4 bronces. También brillaron en judo (1 oro, 1 plata, 4 bronces), mientras que en futbol rápido y futbol asociación se colgaron sendas medallas doradas. El atletismo aportó un importante número al medallero, con 2 oros, 5 platas y 5 bronces. Las luchas asociadas también dieron frutos, con 1 oro, 2 platas y 4 bronces, mientras que en tae kwon do se logró una medalla de plata. Por su parte, el tenis de mesa sumó 3 preseas de bronce a la cuenta general.

La competencia continuará en septiembre y octubre, cuando se dispute la segunda etapa del campeonato. En ella, la UAEMéx buscará seguir cosechando éxitos en nuevas disciplinas como bádminton, esgrima, kickboxing, pádel, ajedrez, porras y animación, gimnasia aeróbica, frontón, e-sports y natación.

De tal manera, la UAEMéx reafirma su compromiso con el deporte universitario, impulsando la formación integral de sus estudiantes y demostrando que la excelencia también se alcanza en las canchas, tatamis y pistas.

Toluca se iluminará sobre ruedas con la Rodada Neón por el Día Mundial de la Bicicleta

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- En el marco del Día Mundial de la Bicicleta, la capital mexiquense se prepara para una de las actividades más esperadas por los amantes del ciclismo urbano: la Rodada Neón, un evento recreativo y deportivo que recorrerá las calles del centro de Toluca bajo una vibrante atmósfera nocturna y luces multicolor.

Organizada por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca (IMCUFIDET), en colaboración con la Dirección de Innovación, Planeación y Gestión Urbana del municipio, la rodada busca fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable, al tiempo que promueve la convivencia social y la actividad física.

La cita es el próximo martes 3 de junio de 2025 a las 20:00 horas, con salida y meta en el frente del Palacio Municipal de Toluca. Se espera la participación de decenas de ciclistas de todas las edades, quienes podrán disfrutar de un recorrido de 15 kilómetros por las principales avenidas de la ciudad, iluminados por luces neón y ambientados por una atmósfera festiva.

El evento contará con la participación del colectivo XIU Bikes y el grupo Chavo Rucos Time, que, junto con los organizadores, han convocado a la comunidad ciclista, a clubes locales y a ciudadanos interesados en sumarse a esta iniciativa que celebra la movilidad sustentable.

"Más que una rodada, es una fiesta nocturna sobre ruedas", compartió el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca en sus diversos canales de comunicación y agregaron su deseo por fomentar el deporte y la salud; "queremos que la ciudadanía experimente la ciudad de otra manera, que se apropie del espacio público y que vea en la bicicleta una opción viable para su día a día."

Los interesados en participar en el evento deberán llevar bicicleta en buen estado, luces, casco y ropa reflectante o neón para sumarse de manera segura y divertida. Con esta actividad, el Ayuntamiento de Toluca a través del IMCUFIDET reafirma su compromiso por impulsar acciones que integren deporte, sustentabilidad y comunidad, en una fecha emblemática a nivel mundial para el ciclismo.



Natalia Escalera obtiene título en Campeonato Nacional de Gimnasia Artística Jalisco 2025



Jalisco, Méx.- La gimnasta olímpica Natalia Escalera Cárdenas está de vuelta. La joven bajacaliforniana demostró su potencial y este jueves dominó el Campeonato Nacional de Gimnasia Artística Jalisco 2025, dejando atrás la lesión del pie izquierdo.

Escalera lideró la competencia, que se desarrolla en la Unidad Deportiva López Mateos en Guadalajara, y se coronó en All Around con una puntuación de 50.450 unidades.

La gimnasta, medallista de bronce en los pasados Juegos Panamericanos Santiago 2023, obtuvo un registro de 13.550 en salto de caballo, 12.700 en barras asimétricas, 11.400 en viga de equilibrio y 12.800 en el ejercicio de piso.

Por su parte, la potosina Paulina Campos, medallista en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, finalizó en la segunda posición general con 47.700 puntos, mientras que la neoleonesa Mariangela Flores ocupó el tercer sitio con 47.650.

Esta competencia es clasificatoria a la Olimpiada Nacional CONADE 2025 y forma parte de los parámetros para participar en los procesos selectivos de eventos internacionales como el Campeonato Panamericano y Mundial de este año, que se llevarán a cabo en junio y octubre, respectivamente.

issuu-downloader.com

Jaime Munguía en el "ojo del huracán" por posible dopaje

Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- El boxeador mexicano Jaime Munguía podría enfrentar serias consecuencias luego de que se reportara un posible caso de dopaje, tras su reciente triunfo sobre el francés Bruno Surace el pasado 4 de mayo en Riad, Arabia Saudita.

La información publicada por The Ring, detalla que la Asociación Voluntaria Antidopaje (VADA) detectó en la muestra A de orina de Munguía la presencia de metabolitos de testosterona de origen exógeno, una sustancia considerada prohibida por los organismos internacionales del boxeo. La prueba fue tomada el mismo día de su combate contra Surace, en el que se impuso por decisión unánime en una cartelera encabezada por Saúl "Canelo" Álvarez.

De confirmarse el hallazgo mediante el análisis de la muestra B, Munguía podría ser suspendido y su victoria anulada, lo que representaría un golpe devastador a su trayectoria profesional. El peleador, con un récord de 45 victorias (35 por nocaut) y 2 derrotas, buscaba consolidarse nuevamente como contendiente en su división.

Bruno Surace, visiblemente molesto por la situación, se pronunció ante los medios: "Estoy impactado por la noticia de que Jaime Munguía dio positivo por una sustancia prohibida. En el boxeo no hay lugar para hacer trampas, el deporte ya es bastante peligroso", declaró el francés. "Fui a México y lo noqueé con justicia en diciembre. Le di la revancha en mayo y sabía que no podía vencerme en igualdad de condiciones. Confío en que este resultado se revierta de inmediato".

El caso ha encendido las alarmas en la comunidad del boxeo, donde los controles antidopaje son cada vez más rigurosos. Las autoridades esperan el resultado de la muestra B en los próximos días para determinar las sanciones correspondientes. Hasta entonces, el futuro de Munguía permanece en suspenso.



Lozano dirigirá al Pachuca



Por: Dioney Hernández

Pachuca, Hidalgo.- El Club de Futbol Pachuca anunció este jueves la incorporación de Jaime Lozano como nuevo director técnico del primer equipo varonil, en una decisión que refuerza el compromiso de la institución por mantenerse como protagonista en el futbol nacional e internacional.

El estratega mexicano, conocido por su liderazgo y enfoque en el desarrollo de talento joven, toma el mando de los Tuzos con la misión de consolidar un proyecto deportivo que dé continuidad a la formación de futbolistas surgidos de la cantera hidalguense, al tiempo que aspire a conquistar títulos y trascender en torneos internacionales.

La noticia se da a conocer después de la renuncia de Almada como estratega del equipo hidalguense, así lo dio a conocer la directiva Tuza.

"Para nuestra institución es de vital importancia trascender tanto en el ámbito nacional como internacional, por lo que virtudes como el liderazgo, compromiso y profesionalismo de nuestro nuevo estratega, sumadas a su juventud, dinamismo y buen manejo de grupo, son las idóneas para alcanzar con éxito las próximas metas", informó el club mediante un comunicado de prensa.

El arribo de Lozano a la "Cuna del Futbol Mexicano" se da tras su exitoso paso por la Selección Nacional de México, donde dirigió tanto a categorías menores como a la selección mayor. Durante su gestión, cosechó importantes logros como la Medalla de Bronce en los Juegos Panamericanos Lima 2019, el Campeonato del Preolímpico de la CONCACAF 2020, la Medalla de Bronce en los Juegos Olímpicos Tokio 2020 (disputados en 2021) y el Campeonato de la Copa Oro de la CONCACAF 2023

Con este nombramiento, el Club Pachuca reafirma su apuesta por entrenadores con visión integral, capacidad táctica y sensibilidad para trabajar con jóvenes talentos.

La llegada de Jaime "Jimmy" Lozano representa una nueva etapa para los Tuzos, después de la era y legado de dejó el uruguayo Guillermo Almada. "¡Jimmy, bienvenido a la Cuna del Futbol Mexicano!", concluyó el comunicado oficial.

Juan Pablo Cervantes gana plata y Leonardo Pérez bronce en Para Atletismo, en Suiza

Suiza.- El campeón del para atletismo de los Juegos Paralímpicos París 2024, Juan Pablo Cervantes García cosechó la medalla de plata, tras cronometrar 13.98 segundos, en la final de 100 metros, categoría T54, que se realizó este jueves, en el certamen internacional "Daniela Jutzeler Memorial", en Arbon, Suiza, al que asistió con el apoyo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

Mientras que, el medallista de los Juegos Paralímpicos Tokio 2020, Leonardo de Jesús Pérez Juárez, sumó el tercer lugar en la final de 400m T52, al registrar un tiempo de 1:00.22 minutos, en la justa suiza.

Por otra parte, la World Para Athletics (federación internacional de atletismo para personas con discapacidad, que forma parte del Comité Paralímpico Internacional), confirmó los récords de América, que establecieron tres mexicanos, en el marco del Grand Prix Mundial de Para Atletismo Jalisco 2025.

Los recordistas fueron Johnatan Abel Salinas Ventura, en impulso de bala F54, con una marca de 11.17 metros; la medallista de París 2024, Rosa María Guerrero Cázares, en lanzamiento de disco F55, con un registro de 27.61 metros y Luis Carlos López Valenzuela, quien batió récord en impulso de bala F37, con 14.88 metros.

Por último, un grupo de 15 para atletas, entre quienes destacan las medallistas de los Juegos Paralímpicos París 2024: Gloria Zarza Guadarrama, Rosa María Guerrero y Osiris Aneth Machado Plata, viajó la noche de este miércoles a Francia, con el apoyo de la CONADE, para competir en el Grand Prix Mundial París 2025, que se realizará del 2 al 4 de junio.

A la justa parisina también asisten los deportistas: Floralia Estrada Bernal, Eliezer Gabriel Buenaventura, Jesús Jauregui García, Kenya Nayeli Lozano Méndez, Pauleth Mejía Hernández, María Guadalupe Navarro Hernández, Mario Santana Ramos Hernández, María Estela Salas Marín, Rubén Nahum Sánchez Vega, Johnatan Abel Salinas Ventura y Lucero Anahí Vázquez Olvera.

Cabe destacar que, todas estas competencias internacionales forman parte del proceso de los deportistas rumbo al Campeonato Mundial de Para Atletismo, programado del 26 septiembre al 5 octubre en Nueva Delhi, India, que será la justa fundamental de este año para la disciplina.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Asesinan a un hombre en Santo Tomás de los Plátanos

Por: Fernanda Medina González

Santo Tomás de los Plátanos, Méx.- Un hombre perdió la vida tras ser atacado con un arma blanca al interior de un domicilio en el municipio de Santo Tomás de los Plátanos, Estado de México. Según las autoridades, el crimen ocurrió luego de una fuerte discusión entre la víctima y su hijastro.

De acuerdo con los reportes, el joven habría tomado un cuchillo y agredido a su padrastro, provocándole heridas graves durante el altercado.

La víctima fue trasladada con vida al Hospital General de Valle de Bravo, pero minutos más tarde se confirmó su fallecimiento debido a la gravedad de las lesiones.

Elementos de seguridad tomaron conocimiento del caso y notificaron a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

La Fiscalía ya inició una carpeta de investigación para esclarecer los hechos y dar con el paradero del presunto agresor, quien aún no ha sido detenido.



Procesan a dirigente del grupo social "Gopez", por extorsión de inmueble

Toluca, Méx.- Hugo Francisco "N", dirigente del grupo social "Gestión y Organización Popular Emiliano Zapata" (GOPEZ), fue vinculado a proceso luego de que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) estableció ante el Órgano Jurisdiccional su probable intervención en el hecho delictivo de extorsión agravada.

La investigación iniciada por esta Fiscalía precisó, en grado de probabilidad que, en el año 2023, el ahora detenido contactó a la víctima en diversas ocasiones para exigirle una cantidad económica a cambio de devolverle un inmueble ubicado en la colonia Jardines de Morelos en el municipio de Ecatepec del cual lo había despojado en conjunto con integrantes de su organización social.

Cuando tenía comunicación con la víctima, Hugo Francisco "N" se ostentaba como "líder de GOPEZ" y le refería que en caso de no entregarle el numerario le causaría daño al referirle "te va a cargar la…".

El avance de la investigación permitió al agente del ministerio obtener orden de aprehensión por el delito de extorsión agravada en contra de este sujeto quien fue detenido el pasado 23 de mayo en el estado de Veracruz, en acción conjunta de la Fiscalía General de Justicia mexiquense y la Fiscalía de esa entidad federativa.

Fue trasladado al Estado de México e ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tenango del Valle, a disposición de un Juez quien luego de revisar los datos de prueba aportados por el Ministerio Público, determinó vincularlo a proceso, además estableció plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva.

Indagatorias de esta Fiscalía relacionan al ahora detenido y su organización social en un entramado criminal y de protección a través del cual habría perpetrado otros hechos delictivos con el mismo modus operandi, así como ilícitos de alto impacto registrados principalmente en el municipio de Ecatepec.

Al detenido se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que, en caso de reconocerlo como probable implicado en otro hecho delictivo, sea denunciado.



Hallan cadáver de hombre en Tultepec

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La mañana del jueves, pobladores de las colonias La Aurora y El Faro, en Tultepec, encontraron el cadáver de un hombre en un predio de la zona limítrofe con Tultitlán.

El cuerpo fue encontrado cerca de las bardas de viviendas en el área conocida como Ejidos.

Los vecinos alertaron a las autoridades al ver al hombre, vestido de negro, sin signos vitales.

Paramédicos de Protección Civil asistieron a la zona y solo confirmaron el fallecimiento.

En tanto, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y la Policía Municipal acordonaron la zona a la espera del arribo de la Fiscalía General de Justicia estatal para el levantamiento del cuerpo.

Los lugareños mencionaron que el lugar es propenso a asaltos diarios debido a la falta de iluminación y vigilancia.

No se descarta que la víctima pudo haber sido asaltada, aunque la autoridad ministerial será la encargada de esclarecer su muerte.



Matan a mujer policía en La Paz; los sicarios huyeron

Por: Eduardo Muñoz

La Paz, Méx.- Sujetos aún no identificados que viajaban en motocicleta asesinaron a tiros y puñaladas a Marlene Yéssica Chávez Estévez, mujer policía adscrita a la Dirección de Policía y Tránsito de esta localidad. Los sicarios lograron darse a la fuga y no han sido localizados.

Reportes policiacos indicaron que la ejecución ocurrió al filo de las 22 horas del pasado miércoles en el kilómetro 21 de la carretera federal México-Texcoco, a la altura de la estación de Bomberos de este municipio, en el puente denominado El Caracol.

Se dijo que la mujer circulaba en motocicleta cuando resonaron dos disparos de arma de fuego que la impactaron y cayó al arroyo. Sus gritos llamaron la atención de los guardias de Bomberos, quienes al asomarse encontraron tirado el cuerpo ensangrentado de la desafortunada mujer junto al vehículo que conducía.

De inmediato paramédicos del lugar auscultaron a la mujer, detectando los impactos de bala y tres heridas de arma blanca, por lo que fue trasladada de inmediato al hospital número 53 del IMSS, ubicado a dos kilómetros del lugar, donde perdió la vida mientras era atendida de urgencia.

Elementos de la Guardia Nacional realizaron recorridos diversos en las inmediaciones, pero no pudieron localizar a los dos presuntos agresores; quienes, se dijo, escaparon en una camioneta color negro y una motocicleta de carreras.

En el primer informe paramédico se dio a conocer que la mujer policía tenía en el cuerpo tres lesiones de arma blanca y dos disparos de arma de fuego que la dejaron agonizante.

Marlene Yéssica, adscrita a la Dirección de Policía y Tránsito municipal de La Paz, estaba bajo las órdenes de Ismael Garduño, encargado de la dependencia.

Autoridades locales lamentaron los hechos y manifestaron que el asesinato no quedará impune. Descartan a su vez que el ataque fuera perpetrado por miembros del crimen organizado.



issuu-downloader.com